

88

deella la mañana de hoy veinte y nueve) del
Maero de mil ochocientos veinte y sei, recons-
gregacion a' capitulo ordinario (y d. D. Nicolás
Lamberto, Regidor Decano que presidio de
Tutela; d. Pedro Mella Saenz, d. Víctor
Carrasco, d. Valentín Ausorio, tambien Re-
gidores; d. Juan ^{co} Paula Lora y d. Juan
Pérez, Diputados del Comun; d. Pedro Mato,
Regidor y Prox. Juzgado Civil; d. Juan ^{co} de p.
Alarcón Monroy, Sind. Personero, y acordaron
lo siguiente

Ofm. del Sup^{mo}
Consejo sobre los or.
de esta Plata.

Violó un oficio del Sr. D. Valentín de Pi-
ñilla, Secretario del M. y Supremo Consejo de
Castilla, su fha. Once del actual, en el que de-
claró del mismo Tribunal se insertó una R.
ord. por la qual ha suscrito el Rey N.S. que d.
Juan ^{co} Vebot, Gobernador int. que heredó de esta
Plata, tomó nuevamente posesión del citado go-
bierno en los mismos términos que lo servía
cuando fue arrestado en Sept. de 1824. - L
entendido por este Ayuntamiento Acuerda
quedá en su inteligencia y se acuse el Nuevo.

Sobre Jubileo del
año S^{to} se suspenden
dadas las funciones
pp. cas

Violó un oficio del h. Gobernador Militar
y Político de esta Plata su fha. veinte y qua-
tro del actual en que inserto la R. ord. que
le ha comunicado en veinte y uno del mismo
el Sr. que protector de los Teatros del Reyno,
por la qual S. M. a motivo del Jubileo de

